

### **Cartera de servicios.**

La cartera de servicios es la oferta de técnicas, productos y diagnósticos, de un Servicio Clínico a la población objeto de su asistencia, hace referencia, tanto a procedimientos médicos como de enfermería.

### **Servicio de Obstetricia.**

La atención del servicio se diversifica en:

- Consultas Externas.
- Paritorio.
- Quirófano.
- Planta de Hospitalización.

### **Unidad de Tocología.**

La unidad de Tocología está situada en la segunda planta del Área Materno-Infantil y en ella se encuentran treinta y dos camas y treinta cucos, en habitaciones dobles, un Control de Enfermería, Sala de Enfermería, Sala de Curas, Sala de almacenamiento y Lencería, Despacho Médico y Administrativo y Sala de Lactancia.

En ella se prestan los siguientes servicios, en base a unos protocolos generales y otros específicos de la unidad.

- Atención a la gestante con patología obstétrica, de más de 20 semanas de gestación, que precise cuidados integrales que no pueden ser prestados ambulatoriamente, por deterioro de la situación clínica, o por actuaciones diagnósticas o terapéuticas que exijan cuidados especiales de Enfermería y/o atención médica frecuente.
- Atención a la paciente en el puerperio inmediato normal y/o patológico.
- Atención al Recién Nacido, no patológico.
- Educación Maternal.
- Promoción, protección y apoyo de la Lactancia Materna.
- Labores de Docencia.
- Aplicar protocolo de acogida al paciente hospitalizado.
- Información, comunicación y apoyo al paciente y familia.
- Aplicar protocolo de preparación quirúrgica.
- Aplicar protocolo cuidados de púerperas.
- Aplicar protocolo cuidados del recién Nacido.
- Aplicar protocolo de cuidados gestantes patológicas.
- Observación de signos y síntomas, físicos y psíquicos.
- Observación de signos y síntomas de complicaciones.
- Identificación de riesgos.
- Alimentación e hidratación al paciente autónomo.
- Administración de tratamiento oral.
- Administración de tratamiento intravenoso.

- Administración de tratamiento intramuscular.
- Manejo del dolor.
- Toma de temperatura.
- Toma de tensión arterial.
- Toma de frecuencia cardíaca.
- Flebotomía, muestra de sangre venosa.
- Ayuda con los autocuidados: baño/higiene.
- Levantar, acostar al paciente con ayuda.
- Facilitar cuña.
- Cuidados de la retención urinaria.
- Inserción/retirada de catéter intravenoso.
- Mantenimiento de perfusión intravenosa.
- Inserción de sonda vesical.
- Cuidados del catéter urinario.
- Cura de herida quirúrgica.
- Cuidados perineales.
- Control de hemorragias.
- Control de infecciones.
- Evaluación de planes de cuidado.
- Educación sanitaria.
- Ayuda en la lactancia materna.
- Colaboración con el médico.
- Gestión alta del paciente.

Ángeles Carrero Sánchez  
Supervisora de Tocología  
Octubre 2009